



## EL ASALTO A LA RAZÓN

**CARLOS  
MARÍN**

*cmarin@milenio.com*  
*@CarlosMarin\_soy*



# Qué peligroso motivo de renuncia

**E**l motivo de que renunciara el *Comité de Evaluación del Poder Judicial* retrata la desgracia en que se encuentra México a causa del más destructivo y vengativo de los caprichos que caracterizaron la gestión de López Obrador: “*La imposibilidad jurídica de continuar con el proceso que fue encomendado a este cuerpo colegiado...*”.

Concluyó pues que sus trabajos se toparon con un insuperable obstáculo en un México donde se sigue cacareando que priva un “estado de derecho”.

Vale la pena releer y reflexionar sobre la frase de los cinco expertos en constitucionalidad y leyes que conformaban el extinto comité: Mónica González Contró, directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; Emma Meza Fonseca, magistrada de circuito; Emilia Molina de la Puente, magistrada de circuito y presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras; Wilfrido Castañón León, magistrado de circuito, y Luis Enrique Pereda Trejo, doctor en Derecho por Jurídicas de la UNAM, profesor en el ITAM y la Universidad Panamericana, secretario técnico de la Escuela Federal de Formación Judicial y consejero directivo en la Barra Mexicana de Abogados.

Entrevistado por Carlos Zúñiga en MILENIO Televisión, Pereda explicó que tomaron esa decisión porque no había manera de satisfacer *dos sentencias excluyentes*: la de dos jueces de amparo que ordenaron



## *Vaya doble debilidad institucional y jurídica de México frente a los trumpazos que vienen*

suspender el proceso de selección y la del Tribunal Electoral obligándolos a desacatar las órdenes judiciales.

Recordó que la reforma impuesta por el obradorato fue improvisada, está mal hecha, tiene incontables deficiencias, fue aprobada sin siquiera leerla en algunos

Congresos estatales, ha sido criticada por organismos internacionales especializados y se ha querido resolver sobre las rodillas y la marcha sus múltiples defectos, convirtiéndola en un adefesio indescifrable e irresoluble.

Tan injusto como incomprensible que la desaparición del comité mereciera burlas y mentiras de la presidenta Sheinbaum, a quien debiera preocuparle encabezar una República donde su poder político y el de sus mayorías legislativas están matando la independencia judicial y diluyendo la separación de poderes.

Le pidieron opinar sobre la renuncia del comité “luego de que el Tribunal Electoral anunció que el Senado podía continuar con la selección de los aspirantes”, y la mandataria disparó:

*“No fue que el Tribunal dijera que podía continuar el Poder Legislativo a través de la selección al azar, sino que fue una decisión de la Corte de no continuar con los trabajos. Entonces, pues sí, ¿ya qué tenía que hacer el comité si ya no iban a trabajar? Digo, porque lo ponen así como ‘¡Renuncian los...!’ Bueno, pues si ya no tenían trabajo, ya la Corte les había dicho que no iban a seguir desarrollando su actividad...”*

Falso: la Corte solo respaldó la decisión del comité de no desacatar la orden de suspensión que le dio un juez de amparo.

*Vaya doble debilidad institucional y jurídica de México frente a los trumpazos que vienen... —*